



"Me despido temporalmente de Sanlúcar Digital, muchas gracias a Pepe Fernández por brindarme la oportunidad de expresar mi opinión en el primer medio serio e independiente que he conocido en nuestra localidad"

[José Luis González Pérez](#) .-Son varios los temas que me gustaría tocar en este último artículo. En primer lugar, reitero la situación que vivimos los vecinos del parque de los Boy Scouts, la incompetencia y desvergüenza política del Equipo de Gobierno y la inaptitud de la oposición tiene como resultado el perjuicio sistemático de nuestros derechos. En este pueblo parece ser, que cómo no se conforme una asociación vecinal en una zona, y convertirse en un granero de votos en las elecciones municipales, no eres nadie y tus exigencias no tienen ninguna validez. En conclusión, una clase política que causa vergüenza.

Otro tema, es el relativo a la sorprendente entrevista al secretario de Organización del PSOE-Sanlúcar, que no dice nada nuevo, falta a la verdad en muchos aspectos, y finaliza con su apuesta por Irene Garcia para ser la candidata por el PSOE. Esa apuesta es obvia, en primer lugar porque es la más preparada en ese equipo (en el país de los ciegos, el tuerto es el rey) y entiendo que el Sr. Verdún también tenga interés en que repita, teniendo en cuenta que ha sido Irene Garcia la que le ha asignado una remuneración que no es acorde a los tiempos que vivimos. Pienso que si todos estuviéramos en su lugar, hubiéramos hecho las mismas declaraciones, ya que no es inteligente morder la mano que te da de comer.

Por último, he seguido diariamente el conflicto entre Enrique Perez y la trabajadora que a día de hoy sigue manifestándose ante el Hotel Tartaneros y en otro establecimiento de Bajo de Guía. Que conste que no conozco a ninguna de las dos partes, pero teniendo en cuenta los hechos probados en la Sentencia del Juzgado de lo Social, doy mi apoyo incondicional al empresario afectado.

En un Estado de Derecho es inaceptable lo que ocurre en el Hotel Tartaneros, si la afectada entiende que la Sentencia del Juzgado de lo Social no es acorde a la realidad, que recurra la

decisión y punto, pero no es justo lo que está ocurriendo. Con su actuación pierde razón, si es que alguna vez la ha tenido.

Para terminar, me despido temporalmente de Sanlúcar Digital, muchas gracias a Pepe Fernandez por brindarme la oportunidad de expresar mi opinión en el primer medio serio e independiente que he conocido en nuestra localidad. Pedir disculpas, en el caso de que durante estos tres años de colaboración, alguien se haya podido sentir ofendido por mis opiniones, que en ningún caso han pretendido faltar el respeto a nadie, sino intentar que Sanlúcar prospere en todos los ámbitos.